

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Contrato de Suministro mediante Procedimiento Abierto

1. CUESTIONES PREVIAS

Tras la renovación y remodelación del Centro Cultural KOLDO MITXELENA Kulturunea (KMK) comienza una nueva etapa en la que se reafirma su misión y actualiza todos sus servicios, prestaciones, programas y actividades.

KMK está adscrito al Departamento de Cultura, Cooperación, Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

KMK está situado en el edificio exento de carácter monumental situado en la calle Urdaneta 9, en Donostia-San Sebastián

2. OBJETO DEL SUMINISTRO

KMK tras su remodelación y próxima reapertura, requiere ampliar el número de dispositivos tecnológicos específicos para bibliotecas cómo son las máquinas de autopréstamo, e incluir otros dispositivos, que permitan ofrecer nuevos servicios acordes a las nuevas necesidades de KMK.

Estos dispositivos deben ser necesariamente compatibles con los actuales dispositivos, ya en uso.

Así, se necesitarían soluciones específicas para bibliotecas, compatibles con el SIGB, **KOHA**, con el resto de máquinas autopréstamo y sistema RFID.

3.- ESPECIFICACIONES

3.1. MÁQUINAS AUTO PRÉSTAMO

Unidades: 2 unidades máquinas auto préstamo

Especificaciones:

- Selfcheck 3000 Autoservicio 3000.
- Selfcheck 3000_base ajustable.
- Pie elevable.

Dimensiones. Independiente: anchura: 1151 mm/45.3", profundidad: 458 mm/18", altura: 1489 mm/58.7" Escritorio: anchura: 810 mm/31.9", profundidad: 410 mm/16.1", altura: 770 mm/30.3" Estante: anchura: +341 mm/13.4"

Alimentación: Conector de entrada C13 Entrada VAC 240, 130 watts, 50 Hz VAC 240 para instalaciones en Europa; VAC 110 para instalaciones en Norteamérica Fusible de 5 amp.

Datos: Ethernet 10/100

Pantalla táctil: Pantalla táctil grande vertical de 22" Brillo: 250 nits Resolución HD panorámica: 1920 x 1080 Tecnología de pantalla táctil capacitiva proyectada.

Computadora estándar: Windows 10 IoT Enterprise LTSC 2021 64-bit / 4 GB RAM 128 GB SSD.

Especificación RFID: Frecuencia operativa: 13,56 MHz máx. / Potencia de transmisión: 1,2 W Tipos de etiquetas compatibles: ISO 15693, ISO 18000-3-A (NXP SLI, SLIx, SLIx2) Capacidad de artículos RFID: aproximadamente 15 artículos a la vez.

Tipos de inicio de sesión: Código de barras (rango total de tipos de códigos de barras), RFID, tarjetas inteligentes e ingreso manual en pantalla.

Generación de informes.

El software: software de autoservicio debe ofrecer las funciones de funciones de préstamo, devolución y cuenta. Debe poder configurarse para conectarse con el SIGB de la biblioteca a través de SIP2.

3.2. AUTO SERVICIO DE TABLETS

Unidades: 2 unidades de mueble autoservicio de tablets que contienen 6 tablets cada uno.

Especificaciones:

- Sistema HUBLET 6 Autoservicio de tablets para 6 tablets.
- Pie y base.

3.3. KMK SISTEMA CUENTA PERSONAS

Unidades: 1 Unidad

Especificaciones:

- Cámara cuenta personas estereoscópica 3D.
- Dashboard.
- iFRAME
- Cámara adicional IDETRACE

3.4 KMK SISTEMA FINDER (localizador por ubicación)

Unidades: 3 Unidades.

Especificaciones:

- 3 Pantallas interactivas 32 pulgadas. Pantalla táctil con mini Pc y soporte pared.
- 1 Sistema Finder. (Finder setup, planos interactivos, licencias)

Todos los suministros incluirán el equipamiento descrito y además garantía, mantenimiento, desarrollos y licencias necesarias para dos años.

Cualquier referencia a marcas comerciales podrán ser sustituidas por otras similares siempre y cuando ofrezcan las mismas prestaciones, características técnicas y niveles de calidad.

4.- LUGAR DE ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

4.1. LUGAR DE ENTREGA

KMK Kulturunea

Calle Urdaneta, 9 – San Sebastian 20006 – GIPUZKOA

4.2. SERVICIOS

- Transporte: serán por cuenta de la empresa adjudicataria todos los gastos de transporte, seguro y otros hasta la entrega y puesta en marcha del equipamiento.
- Instalación del equipamiento: será responsabilidad de la adjudicataria la instalación del equipamiento asegurando su plena operatividad una vez instalado.
- Plan de instalación y puesta en funcionamiento: descripción de los aspectos relativos a la efectiva instalación del equipo con indicación del responsable del proyecto. La empresa adjudicataria proporcionará la totalidad de los recursos necesarios para la puesta en marcha del equipamiento, de modo que quede en funcionamiento en condiciones normales de explotación, con todos los elementos instalados y configurados.



5.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo para la entrega, instalación y puesta en marcha del equipo será de 6 semanas a contar desde la fecha de la firma del contrato.

Tras la colocación, y validación del suministro por el personal de KMK, se procederá a la firma de un acta de recepción por las partes.

6.- GARANTIA Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO

La garantía mínima será de dos años a contar desde el acta de recepción del suministro

La empresa adjudicataria asumirá el mantenimiento integral durante el período de garantía establecido anteriormente. El coste de la garantía queda incluido en el precio del suministro.

La garantía incluirá la reparación o mal funcionamiento que pudiera producirse, con la finalidad de mantenerlo en perfecto estado de conservación y uso.

Si durante el plazo de garantía se acreditase la existencia de cualquier tipo de anomalía o desperfecto en cualquiera de los componentes objeto del suministro, la Administración contratante tendrá derecho a reclamara al suministrador la reposición de los bienes inadecuados o, si no fuera suficiente, la reparación o sustitución de los mismos.

Donostia, a septiembre del 2026

Fdo.: Patxi Presa Lastra
JSV de Promoción Cultural y KMK.

Sinaduren laburpena / Resumen de firmas

Titulua / Título:

PLIEGO TECNICO Equipamiento Maquinas Biblioteca

Sinatzailea 1 / Firmante 1:
PRESA LASTRA, Patxi
Data / Fecha: 2026/09/11 11:46:25